

# Editorial

En la pasada nota editorial mencionamos que, pese a la situación desigual y débil de la investigación en el campo de la educación de personas jóvenes y adultas, EPJA, en la región latinoamericana y caribeña, la respuesta de la comunidad académica a la RIEDA ha sido positiva, pues gracias a su participación y a la notable colaboración de 154 árbitros pertenecientes a 14 países, esta publicación periódica mantiene el carácter especializado en la EPJA y la tendencia a lograr su consolidación. Además, el primer semestre del presente año postulamos el ingreso de la revista al Sistema de Información de la Red de Revistas Científicas Educativas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALyC) y una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACyT) publique la convocatoria respectiva, solicitaremos el ingreso al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (IRMICyT) para fortalecer esta tendencia. Dar este paso es importante ya que varios investigadores mexicanos envían a este índice artículos de educación de adultos porque les reporta mayor reconocimiento en el momento de evaluar su desempeño académico en programas como el Sistema Nacional de Investigadores.

Sin embargo, para que la RIEDA se consolide y adquiera mayor presencia en las comunidades académicas dedicadas a este campo, se requiere ir más allá de las fronteras latinoamericanas. Para cumplir con este cometido propongo un escenario a corto y otro a mediano plazo y abro diversas interrogantes a partir de la reflexión que suscitan dos referencias recientes sobre las revistas de investigación: la primera, el contenido de la intervención del Dr. Ricardo Cantoral en la séptima sesión del Seminario Permanente de Editores de revistas pertenecientes al IRMICyT bajo la temática “Las políticas científicas nacionales y la evaluación de las revistas de investigación” (*Perfiles Educativos*, núm. 149, vol. XXXVII, 2015, pp. 204-211), y la segunda, los puntos propuestos en la convocatoria de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (RMIE) sobre la temática “El sentido y el futuro de las revistas de investigación en educación” (núm. 66, vol. XX, julio-septiembre, 2015), cuyos artículos se publicarán en el número inicial de 2016.

En el primer escenario sugiero, antes que acelerar procesos como ingresar a sistemas de indexación como Web of Science, SCOPUS o SCIELO, seguir generando condiciones para que la RIEDA alcance mayor visibilidad en los sistemas de indexación en donde mayor presencia tiene (Argentina, Brasil y México) sin dejar de lado a otros países de la región. De hecho así ha ocurrido en los últimos años, pues la RIEDA está indexada en LATINDEX, IRESIE, CLASE y se puede consultar en bibliotecas, directorios y hemerotecas como ERIC, Library of Congress, World Cat, Aladin-UNESCO, OEI e ILCE.

Se requiere además, ampliar su acceso abierto mediante el *Open Journal System* (OJS) a fin de potenciar el uso o empleo de la información, pues existen condiciones institucionales que nos han permitido iniciar este proceso. En suma, difundir más ampliamente los aportes de nuestros autores y, al mismo tiempo, abrir canales para establecer interlocución con otros pares y comunidades de aprendizaje en los problemas abordados. También —como sugiere Cantoral— “hermanar a las revistas” mediante el establecimiento mutuo de vínculos en sus respectivas páginas Web, asunto que requiere mayor atención.

Con respecto a la magnitud de autores citados en la RIEDA para medir y evaluar su factor de impacto, consideramos que en el contexto de comunidades y campos académicos muy restringidos como la EPJA, interesa centrar la atención en garantizar la cantidad y calidad de las producciones de investigación para que la revista supere por sí misma cualquier prueba de evaluación. Esto significa, entre otras cosas, mayor cuidado en los procesos de arbitraje, apego al sistema de citación, puntualidad en los periodos de publicación y en general, optimizar los procedimientos de gestión, incluyendo la actualización de las normas para los colaboradores. Por esta razón se requiere aprovechar lo más ampliamente posible los espacios institucionales del CREFAL en donde tienen lugar las funciones sustantivas de investigación y de difusión, especialmente de la Dirección de Investigación, pues llama la atención que en estos últimos cinco años, solamente se hayan publicado en la RIEDA cuatro colaboraciones de investigadores de esta Dirección. De no menos importancia es otorgar mayor protagonismo a la Dirección de Cooperación Interinstitucional y de contar con una instancia de difusión que, a través de variadas estrategias, promueva entre los países de la Región la RIEDA y sus diversas publicaciones. Asimismo, establecer vínculos académicos con otras Instituciones de Educación Superior, universidades y centros de investigación educativa de la región para suscribir convenios de intercambio académico que incluyan proyectos de investigación conjunta, cuyos productos académicos sean publicados en la RIEDA.

En este escenario abro las siguientes interrogantes. Ante el avance tecnológico, ¿conviene su tránsito definitivo a revista electrónica?, ¿sabemos más acerca de quiénes consultan y con qué fines la revista bajo esta modalidad?, en el anterior sentido, ¿es funcional hoy día, mantener suscripciones de revistas impresas?, ¿es apropiado el actual sistema de citación?, ¿es conveniente añadir la traducción íntegra de sus artículos al idioma inglés?

En el segundo escenario de mediano plazo, propongo plantear alternativas y nuevas formas de encarar los modelos dominantes de las publicaciones periódicas científicas que dictan políticas, criterios y modos de ajustarse a estándares para validar el conocimiento científico. Para ello retomo las ideas contenidas en la segunda referencia (RMIE), que cuestionan el sentido que hoy día tiene publicar en estas publicaciones periódicas, es decir, ¿para qué y a quién le sirven las revistas de investigación?, ¿qué se requiere para que éstas influyan en las políticas y contribuyan a la resolución de problemas educativos antes que satisfacer fines credencialistas de los

autores?, ¿se pueden articular esfuerzos entre las escasas revistas dedicadas a la EPJA en América Latina para promover la interlocución y debate entre los autores?, ¿qué otros indicadores de impacto o criterios de evaluación se pueden proponer?, ¿es factible contar con un sistema de citación nacional o latinoamericano?

En este número se incluyen cinco colaboraciones que incluyen aportes sobre las prácticas coloniales y decoloniales de sujetos sociales que reivindican formas alternativas de desarrollo y cambio social y de temas que hoy día son materia de atención prioritaria como el papel de las TIC y la educación para la prevención de riesgos provocados por fenómenos naturales, todos ellos vinculados al campo de la EPJA.

En la sección de *Mirador*, Iliana Camacho, Marcela Gómez y María Manuela Pintor, se preguntan acerca del tipo de competencias digitales que requieren los estudiantes mayores de 25 años que se encuentran laborando y se reinsertaron a un centro universitario, una vez que lo abandonaron temporalmente. Mediante un estudio de carácter mixto apoyado en cuestionarios y entrevistas, las autoras encontraron que, si bien los estudiantes durante su desempeño laboral se valen de recursos informáticos, manifiestan inseguridad y resistencia en el momento de emplearlos en el ámbito académico, especialmente cuando se manejan plataformas virtuales de estudio como Blackboard, situación que los coloca en desventaja con el resto de estudiantes. Entre las competencias requeridas para desempeñarse en un ambiente educativo virtual, señalan el manejo responsable de la información, la administración del tiempo y la comunicación mediante las TIC (mensajería interna, foros y correos electrónicos). Proponen, para los estudiantes de nuevo ingreso, la realización de cursos propedéuticos sobre el manejo de bibliotecas digitales y la plataforma antes mencionada. Finalmente, señalan que las TIC, la equidad y la diversidad cultural constituyen un campo fértil para el desarrollo de innovaciones educativas.

En la sección de *Exploraciones* se incluyen tres investigaciones. En la primera, Brenda Ávila y Edgar González, abordan el papel que juega la atención y prevención de riesgos a los que se encuentra expuesta la población adulta y sus familias ante fenómenos hidrometeorológicos cuya magnitud es devastadora y de la cual dependen vidas humanas. La investigación permite conocer las percepciones e interpretaciones que los grupos sociales vulnerables dan a sus condiciones de riesgo para reencausar las acciones gubernamentales para la prevención de desastres y el diseño de estrategias educativas en esta materia. El estudio fue realizado mediante entrevistas y encuestas a la población mayor de 18 años de tres comunidades en la cuenca del Papoloapan en Veracruz. Los autores afirman que “la población bajo estudio construye el conocimiento sobre las amenazas con base en su contexto a partir de información científica (pre-interpretada) de los medios de comunicación pero es la experiencia de encarar los eventos previos la que determina la representación social de su propio riesgo”. Destacan, a su vez, que el principal obstáculo para disminuir los riesgos es la actitud y posicionamiento negativo de la población respecto a su situación particular, de tal manera que la vulnerabilidad se incrementa por factores culturales, lo que hace impostergable realizar, en un marco de autonomía, acciones educativas para prevenir futuras contingencias ambientales.

En la segunda, Anahí Guelman y María Mercedes Palumbo, analizan las dinámicas de aprendizaje y construcción de saberes en experiencias productivas autogestionadas de un movimiento social asentado en cuatro barrios ciudadanos pero con fuertes raíces campesinas e indígenas que desarrollan diversos proyectos productivos en un área suburbana de Buenos Aires. Las autoras valoran en este movimiento los “aportes potenciales que conllevan a las prácticas pedagógicas descolonizadoras en el marco de los procesos de trabajo”. Asimismo, a repensar las dinámicas de producción de conocimientos con miras a plantear alternativas metodológicas que cuestionen el sesgo colonial de la institución universitaria. Muestran el vínculo indisoluble entre educación popular y política y entre teoría y práctica como medio para la transformación social y recuperan los saberes puestos en juego por sus actores sociales (técnicos, políticos y subjetivos) que son motivo de (des) aprendizajes bajo lógicas anticapitalistas. La experiencia da cuenta de modos diferentes del quehacer investigativo de corte descolonizador que constituye un aporte al binomio conocimiento-saberes que enriquece la dimensión política de la educación de personas jóvenes y adultas.

En la tercera investigación, Laura Selene Mateos analiza el proceso de formación que experimentaron los egresados de dos generaciones de la Universidad Veracruzana Intercultural y la forma en que afrontan su desempeño laboral. A partir de un estudio cualitativo sustentado en grupos de discusión, destaca varios elementos distintivos de los jóvenes indígenas que fueron formados en estos recintos universitarios, entre ellos, el fortalecimiento de la identidad étnica, el encuentro e intercambio entre “saberes y conocimientos entre los egresados y los actores comunitarios” mediante roles de mediación lingüística, cultural y política y su inserción en ámbitos y problemáticas clave de las regiones estudiadas. Sin embargo, también subraya el hecho de que se reproduzcan en las regiones indígenas procesos de desigualdad que conducen a la creación de una nueva “elite de profesionistas indígenas”. Otro aporte radica en la confrontación entre las “prácticas descolonizadoras” que promueve la universidad y las exigencias del lenguaje académico hegemónico “colonizador”, lo que se ha traducido en la “indigenización de la academia”, es decir, un espacio de encuentro para revalorar y legitimar saberes, lenguas y formas de hacer y pensar de la idiosincrasia de los pueblos originarios.

Finalmente, en la sección de *Contrapunto*, Saúl Velasco, aborda el tema de la escolarización de los docentes de educación preescolar y primaria que desempeñan su labor con la población infantil indígena de México. A partir de la consulta de fuentes estadísticas oficiales que abarcan el periodo 2007-2008, describe la situación con respecto a la escolaridad de los profesores y examina las causas por las cuales la formación continua hasta hoy día no solo se ha pospuesto, sino ha sido deficientemente atendida. Subraya que si bien esta situación ha sido motivo de preocupación de los educadores, de las organizaciones y de los propios pueblos indígenas y estudiosos del tema, se carece de programas alternativos ya que las actuales ofertas de formación requieren rediseñarse y actualizarse. Añade que la creación de Escuelas Normales

Indígenas Interculturales en algunos estados de la república ha sido una vía de solución, pero es insuficiente. El autor advierte que si bien la profesionalización de los docentes de la educación básica indígena no se traduce en una mejora automática de la calidad educativa, no hay razones para que esta modalidad “esté en manos de profesores que no reúnen la capacitación mínima que el servicio demanda”, asunto que a su juicio, es incontrovertible.

Cierro esta editorial no sin antes manifestar nuestra consternación por el fallecimiento del Dr. José Rivero Herrera, ocurrido el pasado mes de mayo. El Dr. José Rivero, “Pepe”, fue un destacado académico e investigador que dedicó gran parte de su trabajo profesional al campo de la EPJA, dejando un amplio legado de contribuciones en diversas instituciones y organismos internacionales de educación en donde se desempeñó como consultor, investigador y especialista en este campo. Su participación en el CREFAL, no fue menor, pues además de ser ex alumno de posgrado, formar parte del Consejo Editorial de la Revista Interamericana hasta el día de su fallecimiento y colaborar como articulista y autor de libros, coordinó diversas actividades conjuntas con este centro bajo el Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe (1980-2009), de la UNESCO-REDALF (Red Regional de Alfabetización y Educación con Jóvenes y Adultos), en donde se generaron importantes investigaciones, seminarios y publicaciones que enriquecieron el acervo regional acerca de la educación de adultos. Su vasto conocimiento sobre los principales temas y problemas de la EPJA, la agudeza crítica en sus análisis y sus propuestas para hacer valer el derecho a la educación y pugnar contra las desigualdades sociales, fue un compromiso ético y político que lo distinguió a lo largo de su trayectoria profesional. Ni que decir sobre la sencillez y calidad humana de su persona. En nombre del Consejo Editorial de la RIEDA y de la comunidad del CREFAL, expresamos nuestras condolencias a sus familiares, amigos y colaboradores de trabajo que tuvieron la oportunidad de conocerlo y aprender de su conocimiento y experiencia.

JAIME CALDERÓN LÓPEZ VELARDE